



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEOS MEDAL EIR Rut 076026668-K
 La cantidad de \$: 315,340 TRESIENTOS QUINCE MIL TRESIENTOS CUARENTA PESOS
 Por concepto de : ADQUIRIR PREMIACIÓN, SEGUN DECRETO EXENTO N° 1874 DE FECHA 06/09/2010.
 Fecha de Pago : 22/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1515	30/09/2010	315,340

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		315,340
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	315,340	
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	315,340	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		315,340
Sumas Iguales		630,680	630,680

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-008-000-000		
Presupuesto Vigente	20,966,000		
Total Comprometido	17,428,289		
Saldo x Comprometer	3,537,711		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 40966